



MENDOZA, 12 JUN 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 15279/13 presentada por la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicitando la constitución de Mesa Examinadora de "Seminario de Licenciatura" para evaluar a la alumna María Paula CASCIANI.

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
A CARGO DEL DECANATO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora de "Seminario de Licenciatura", que recibirá el examen de la alumna María Paula CASCIANI (Registro N° 14.790), que estará integrada por los siguientes profesores: Presidente: Sergio Eduardo ROSAS; Vocales: Eduardo Alberto GONZÁLEZ y María Estela LABIANO; Suplente: Lorena Beatriz ROSAS. El Jurado se reunirá el día VEINTIOCHO (28) de junio de 2013, en el Edificio de Talleres.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 423

F. A.
ecm.

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/c. Dirección General Administrativa

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Mgter. MONICA BEATRIZ PACHECO  
VICEDECANA